

El consejero Novillo ha visitado hoy la muestra permanente gratuita situada en las Casas Forestales de Canto Cochino

La Comunidad de Madrid abre un museo sobre la historia de la escalada en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

- Esta actividad deportiva se realiza desde hace más de 150 años en el entorno de La Pedriza, la zona de ascenso en adherencia más importante de España
- El Ejecutivo autonómico vela por que se practique correctamente para evitar daños a las aves rupícolas
- La cultura montañera forma parte del patrimonio inmaterial generado en municipios y áreas rurales cercanos

3 de julio de 2025.- La Comunidad de Madrid ha abierto un museo dedicado a la historia de la escalada en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (PNSG). El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha recorrido la exposición permanente y gratuita, abierta al público este mismo mes.

Bajo el nombre de *El Rincón de la Pedriza - Museo de la Escalada* y situado en las Casas Forestales de Canto Cochino, este espacio recoge la evolución de este deporte en la zona de ascenso en adherencia más importante de España, que además es uno de los destinos predilectos para asiduos de esta disciplina de todo el mundo.

Los paneles, objetos y fotografías forman una completa muestra, que ha contado con la aportación de renombrados deportistas e instituciones, entre ellas el Club Real Sociedad Española de Alpinismo de Peñalara o la editorial especializada Desnivel.

Las visitas se pueden realizar en los meses de abril a octubre todos los días de la semana: de lunes a viernes en horario de 9:00 a 16:30 horas y sábados, domingos y festivos de 9:00 a 19:00. El resto del año estará abierta sábados, domingos y festivos de 9:00 a 16:30.

El Ejecutivo regional vela para que esta actividad, que se realiza en esta área desde hace más de 150 años, sea compatible con el cuidado de la biodiversidad. Para ello cuenta con el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional, así como con una regulación dinámica anual que adapta la norma

general a las características del espacio natural y los cambios que se hayan podido producir, con especial atención a la interacción del paso humano y la presencia de rapaces rupícolas (presentes en lugares rocosos), sobre todo durante su periodo de cría y reproducción.

En la revisión anual participan todos los actores involucrados en la conservación y protección del entorno: gestores y técnicos del parque nacional, escaladores, agentes forestales de la Comunidad de Madrid, federaciones, asociaciones y clubs.

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama cuenta con una riqueza ecológica y cultural tan sobresalientes que su régimen de protección tiene el nivel más alto que permite el ordenamiento jurídico. También destaca el patrimonio cultural, educativo y científico generado en los municipios cercanos, así como la cultura montañera, que forma parte de este legado inmaterial.